**AUTORIZA CABILDO DE BJ ENTREGA DE APOYOS ESCOLARES EN CALZADO PARA ESTUDIANTES DE NIVEL BÁSICO**

**Cancún, Q. R., a 06 de agosto de 2025.-** Al realizarse la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria, encabezada por la Presidenta Municipal, Ana Paty Peralta, el Cabildo de Benito Juárez, avaló la celebración de un convenio con los Servicios Educativos de Quintana Roo (SEQ) para que el municipio establezca las actividades y logísticas necesarias para entregar de forma gratuita apoyos escolares en el rubro de calzado, para el ciclo escolar 2025-2026.

Se indicó que con esto se cumple la reglamentación municipal, en el que está institucionalizado el programa de apoyos escolares para las alumnas y alumnos inscritos en las escuelas públicas de educación especial, preescolar, primaria y secundaria.

En sintonía para llevar mayor bienestar a los ciudadanos, el cuerpo cabildar acreditó por unanimidad la realización de otro convenio de colaboración con la Secretaría de Bienestar de Quintana Roo para los Programas de Bienestar, que podrán atender las necesidades de los sectores más vulnerables de la sociedad y reducir las brechas de desigualdad entre ellos.

De manera complementaria, los regidores votaron de forma unánime el dictamen de Comisiones Unidas para reformas a varios ordenamientos municipales, incluidos el Reglamento Interior de la Secretaría Municipal de Bienestar, encaminadas a diferentes acciones legales para mantener acciones, programas y beneficios que otorga esa dependencia como los servicios en Centros de Oportunidades, Bienestar y Unidad Social (COBUS), asignación de becas para escuelas públicas, funcionamiento del Comité de Salud, entre otros temas.

En otro tema, se aprobó por unanimidad la expedición de un nuevo Reglamento de Tecnologías de Información y Comunicación del municipio de Benito Juárez, incorporando aspectos actuales como la digitalización, el soporte técnico, la seguridad informática, las responsabilidades del personal y las facultades del Comité de Tecnologías de Información y Comunicación.

Para finalizar, de forma unánime, se autorizó un convenio marco de coordinación de acciones con la Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado de Quintana Roo (AGEPRO) para el seguimiento de diferentes obras gestionadas dentro del polígono del Parque de la Equidad.

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*